

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CONSULEGIS QUITO S.A.**

En Quito Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, a 15 de marzo de 2016 a las 14h00 horas, se reúnen los accionistas de la compañía CONSULEGIS QUITO S.A. en sus oficinas situadas en la Av. Francisco de Orellana E11-14 y 12 de Octubre, Edificio Lincoln, piso 3, oficina 301, constituida mediante Escritura Pública otorgada el 19 de abril de 2013, ante la Notaria Vigésimo Sexta suplente encargada del Cantón Guayaquil, abogada Ivette García Akel e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 22 de julio de 2013.

A las 14:30 horas se instala la reunión y se deja constancia que todos los accionistas se hallan presentes, quienes representan el 100% del capital suscrito de la empresa, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de las disposiciones previstas en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Octavo de los Estatutos Sociales, conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTA	PORCENTAJE (%)
Consulegis S.A.	50%
David Aldo Sperber Vilhelm	30%
Gilberto Alfonso Gutiérrez Perdomo	20%
TOTAL	100%

De igual manera se encuentra presente el señor Carlos Andrés Ávalos Moreira en su calidad de Comisario de la compañía.

Los accionistas asisten por sus propios y personales derechos, salvo Consulegis S.A. que es representada en esta sesión por el abogado Xavier Castro Muñoz, su presidente y representante legal.

Actúan como Presidente de la Junta el abogado XAVIER CASTRO MUÑOZ y como secretario el abogado GILBERTO ALFONSO GUTIÉRREZ PERDOMO.

ORDEN DEL DIA:

Instalada la sesión, los accionistas resuelven tratar como orden del día, los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DE SITUACION, EL ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2015.**

2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
3. **DECIDIR SOBRE EL CIERRE DE LA CUENTA CORRIENTE NO. 1060945004 DEL BANCO PROMERICA PERTENECIENTE A LA COMPAÑÍA CONSULEGIS QUITO S.A.**
4. **RESOLVER SOBRE LA DISOLUCIÓN ANTICIPADA DE LA COMPAÑÍA.**

A continuación, la Secretario pone a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal, el orden del día y esta resuelve:

1. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DE SITUACION Y DEL ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015.**

Interviene el Comisario de la compañía, señor Carlos Andrés Ávalos Moreira quien presenta su informe acerca de los balances, gestiones, estados de pérdidas y ganancias y cuentas de la compañía del ejercicio económico 2015 puestos a su consideración. Acto seguido, los accionistas revisan los balances generales así como los estados de pérdidas y ganancias de la compañía; de igual manera los informes suscritos por los administradores para luego por decisión unánime aprobar los mismos.

2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Gilberto Gutiérrez Perdomo, en su calidad de Gerente General da lectura a su informe y señala que la empresa desde su constitución ha realizado actividades para la cual fue creada con resultados positivos. Los accionistas deliberan y aceptan por unanimidad el informe del Gerente General.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3. **RESOLVER SOBRE EL CIERRE DE LA CUENTA CORRIENTE NO. 1060945004 DEL BANCO PROMERICA PERTENECIENTE A LA COMPAÑÍA CONSULEGIS QUITO S.A.**

Los accionistas revisan los movimientos de la cuenta corriente de la empresa, los pagos pendientes por realizar mediante cheques girados contra ésta cuenta y el saldo disponible que se encuentra en la misma y no habiendo movimientos por realizar aprueban de manera unánime el cierre de la cuenta para lo cual facultan al Gerente General para que retire los fondos disponibles y realice los trámites correspondientes al cierre.

4. **RESOLVER SOBRE LA DISOLUCIÓN ANTICIPADA DE LA COMPAÑÍA.**

Luego de deliberar sobre este punto y por así convenir a sus intereses la Junta Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía CONSULEGIS QUITO S.A., resuelve por unanimidad la disolución anticipada de la misma, autorizando al Gerente General, abogado Gilberto Gutiérrez Perdomo para que suscriba la escritura pública de disolución, solicite por escrito al Superintendente de Compañías la aprobación de la misma y la correspondiente resolución y realice todos los trámites inherentes a este trámite.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad sin observaciones. Se clausura la sesión a las 17h00 horas.

Firman todos los presentes.



Abg. Xavier Castro Muñoz
Consulegis S.A.



Abg. Gilberto Gutiérrez Perdomo
Gerente General - Secretario - Accionista



Dr. David Sperber Vilhelm
Accionista



Sr. Carlos Ávalos Moreira
Comisario

**LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS LA COMPAÑÍA "CONSULEGIS QUITO
S.A."**

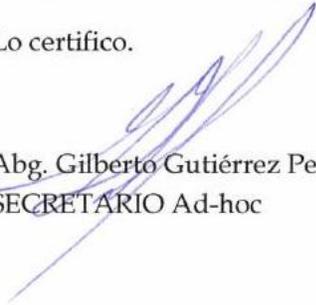
15 de marzo de 2016

ACCIONISTA	NO. DE ACCIONES	FIRMA
Consulegis S.A.	5000	
David Aldo Sperber Vilhelm	3000	
Gilberto Alfonso Gutiérrez Perdomo	2000	

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA: USD 10.000

Los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de DIEZ MIL DOLARES ESTADOUNIDENSES, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar (1 USD) cada una.

Lo certifico.


Abg. Gilberto Gutiérrez Perdomo
SECRETARIO Ad-hoc

